



Dos madres de acogida en la sede de Infancia. / CARLOS DÍAZ

Solidaridad de puertas adentro

Más de 800 menores fueron acogidos por familias de Málaga durante el año 2009 a través de la asociación Infancia

SARA G. CORTIJO / Málaga
Son las 12.30 de la mañana y Margarita se impacienta por terminar la entrevista; un bebé de tan sólo ocho días la espera para recibir su toma. Sus hijos superan ya la treintena y, sin embargo, su casa se ha vuelto a llenar de pañales y biberones, y no precisamente de sus nietos. Silvia, por su parte, compagina su trabajo de enfermera con el cuidado y educación de su hija de cinco años y de otra niña de un año y medio que vive con ella y su marido Javi desde Navidad. Por otro lado, el hijo de Emilio y Eva, desde hace un año y medio, ha pasado a tener ocho abuelos en lugar de cuatro, y todo gracias al acogimiento familiar.

Esta medida supone la convivencia e integración de un menor en una familia extensa o ajena cuando deben ser separados de sus padres o tutores. Consiste, por lo tanto, en una medida que evita su estancia en centros de protección y les permite desarrollarse en una familia y mantener la vinculación con sus padres y madres biológicos, un procedimiento que las familias de Margarita, Silvia y Emilio han repetido en varias ocasiones.

Según datos de la consejería de Bienestar Social, durante 2009 en Málaga fueron acogidos 828 menores. De los análisis también se desprende que el 66% de las familias acogedoras considera que el acogimiento es un beneficio para ellos y el 44% asegura que es un beneficio para el menor acogido pero también para sus propios hijos biológicos.

Recibir la sonrisa de un bebé tras haberle dado el biberón en mitad de la noche o escuchar las preguntas ingenuas propias de un crío son algunas de las recompensas que se obtienen a cambio del acogimiento de un menor, según Mari Pepa, presidenta de la asociación andaluza Acógeles. Ella lleva más de 13 años ofreciendo su hogar a esos menores que, por diferentes circunstancias, han tenido que ser separados de sus padres biológicos.

Mari Pepa ha realizado todo tipo de acogimiento, el simple –que se aplica cuando se prevé una reinserción a corto plazo del menor con su familia biológica y tiene un plazo máximo de dos años–, el permanente –cuando la situación de la familia biológica aconseja una integración más duradera con otra familia que puede llegar incluso hasta la mayoría de edad del menor– y el de urgencia –una modalidad especial dirigida a los menores de hasta 6 años sobre los que hay que intervenir de forma inmediata, a quienes se pretende evitar su ingreso en un centro cuando es necesario decretar alguna medida de protección–.

Aunque esta madre reconoce que es duro tener que separarse de los

El acogimiento permite que el niño siga vinculado a sus parientes biológicos

Los padres aseguran que la ayuda que prestan es beneficiosa para toda la familia

niños una vez acaba el periodo de acogida, asegura que compensa porque luego los ve marchándose contentos. «Lo difícil es encontrar familias que dejen de pensar en sí mismas y se den cuenta de que hay alguien que les necesita», añade.

Asimismo, Mari Pepa explica que durante todo el periodo de acogimiento las familias cuentan con un grupo de profesionales a su disposición de la asociación Infancia, a través de la que se realiza el acogimiento, para ayudarles en los posibles problemas que puedan surgir.

«Es más lo que se recibe que lo que se da», asegura Mari Pepa. «Me-

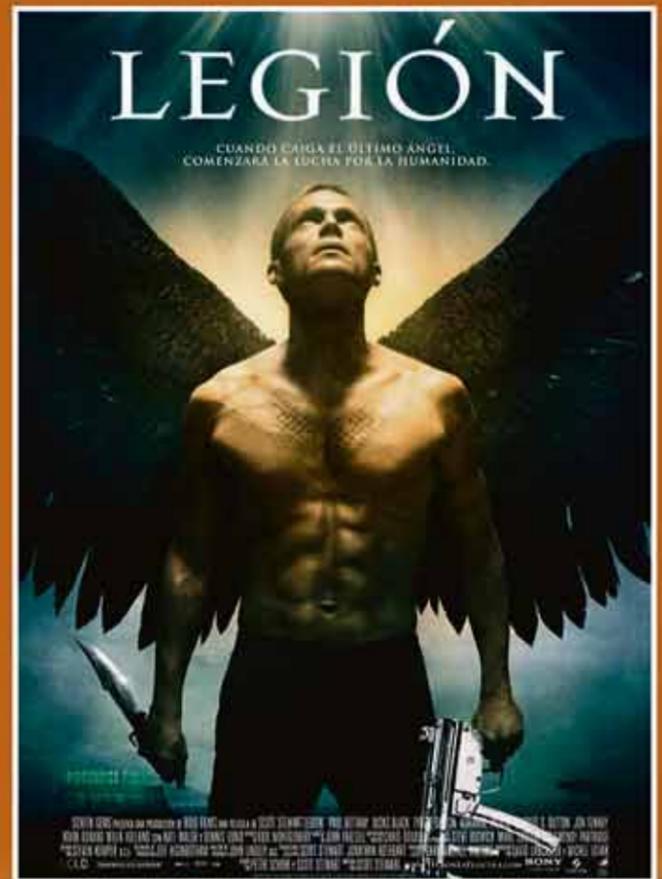
rece la pena observar la evolución del niño hacia la normalidad, te anima a volver a hacerlo», comenta Silvia, quien reconoce que algunos de los pequeños que ha acogido tenían sus facetas de desarrollo paralizadas en ciertas etapas, «pues a veces vienen de situaciones duras y tienen que adaptarse a una situación de vida normal», agregó.

«Yo apporto mucho menos de lo que me dan a mí estos niños», reconoce Margarita, quien lleva cuatro años participando en el programa de acogimiento que promueve la Junta de Andalucía y que confiesa que, aunque ahora podría dedicarse a viajar, lo que hace le reporta «gratificación y sentido».

«El niño que tenemos en acogida ha hecho más feliz a nuestra familia, es una inyección de alegría», expresa Silvia. Emilio, a su vez, hace hincapié en desmitificar la despedida del niño. Según él, la clave es «estar mentalizados para cuando llegue el momento». «Hay que tener claro que el menor sólo va a estar en casa un período de tiempo durante el cual le podemos ayudar, y que después, cuando la administración decida lo que sea más conveniente para él, pasará a tener una vida mejor».

Silvia también explica que incluso hay veces en las que se da cuenta de que ha llegado el momento de que el menor se vaya «porque su propio desarrollo lo necesita, ya que precisan encontrar su figura materna». «Es como la vida misma, que está llena de cambios, por lo que esta experiencia nos ayuda a superar los momentos de despedida, que a lo largo de nuestra vida tendremos muchos», apuntó.

Asimismo, Emilio reclamó un mayor apoyo económico por parte de la Junta para estos programas, pues por el momento sólo está remunerado el acogimiento de urgencia y algunos casos especiales. «Además de la solidaridad, el acogimiento supone un esfuerzo económico, familiar y anímico», agregó.



Ven a Yelmo Cines a ver

LEGIÓN
28 DE MAYO



YELMO CINES

Yelmo Cines Vialia
Yelmo Cines Plaza Mayor
Yelmo Cines Rincón de la Victoria

Venta Anticipada de Entradas:

**www.yelmocines.es,
902 22 09 22 y Taquilla Cines.**